



SALTA, 30 de noviembre de 2010

EXP-EXA: 8186/2009

RESCD-EXA: 684/2010

VISTO:

El Plan de Trabajo de Maestría en Energías Renovables, presentado por la Ing. Liliana Restrepo Sáenz a fs. 87/94 de estas actuaciones.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja aceptar el plan de trabajo como así también a la directora y co-directores de tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

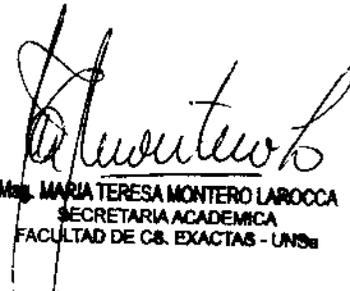
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 17/11/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar, a la Ing. Liliana Restrepo Sáenz – Pasaporte N° 41.948.227, el Plan de Trabajo para la Maestría en Energías Renovables, denominado “*Análisis de la influencia en la operación de secado de almidón de mandioca (Manihot esculenta Crantz) en un secadero solar por convección de aire caliente en la calidad del producto terminado*” que corre a fs. 87/94, y que desarrollará bajo la Dirección de la Dra. Clotilde Noemí Sogari (UNNe) y la Co-dirección de la Dra. Ada Judith Franco (UNSa) y del MSc. Arturo Juan Busso (UNNe).

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Liliana Restrepo Sáenz, a la Directora de Tesis (Dra. Clotilde Noemí Sogari), a los Codirectores de Tesis (Dra. Ada Judith Franco y MSc. Arturo Juan Busso), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa